

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'60  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 11 de Junio de 1892.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, num. 16.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono num. 7

## COMISARÍA RÉGIA.

Desde hace unos días se encuentra en esta capital el ingeniero Sr. Sanz, cuya visita tiene como objeto principal la revisión del proyecto, que el Sr. Olanda y los Sres. Albacete y Gomez han realizado para desterrar de una vez el peligro constante á que se halla expuesta esta capital, por sus ramblas, que tan tristes recuerdos nos dejaron en el pasado año.

Ya conocen nuestros lectores algo de ese proyecto que según la opinión imparcial, de peritísimas personas, honran á sus autores, y aún más minuciosamente han de conocerlo en breve, cuando esté en todos sus detalles terminado.

Por lo tanto, ahora no es ocasión de dar opiniones, prodigar alabanzas ni dirigir censuras.

Ahora lo que es preciso, que la prensa y todos pidamos que se cumpla la palabra empeñada formalmente por el Sr. Silvela, de suprimir toda la tramitación inútil, que sin producir ningún resultado, solo sirve para gastar en balde el tiempo.

Ingenieros competentes lo han ejecutado, examinándolo esta el Sr. Sanz, luego ha de estudiarlo el Comisario Régio; basta y sobra con todo este proceso. Debemos pedir que se supriman las juntas consultivas y el paso del mencionado proyecto por todos esos centros administrativos que tanto dilatan la ejecución de obras, que la necesidad obliga á realizarlas en un plazo perentorio y breve, antes que las aguas torrenciales vuelvan á poner en peligro las vidas y haciendas de los almerienses.

Y no será necesario, gastar las influencias para conseguir dicho objeto, debe bastar recordar al Gobierno lo que prometió por boca de uno de sus ministros mas caracterizados.

En la breve entrevista que con el Sr. Silvela tuvimos, cuando visitó esta capital, le dijimos lo que nos alagaba su decisión de que en estas obras públicas se suprimiese el expeditivo, y le hablamos de las carreteras y los demás servicios del Estado exponiéndole á la ligera que todo el atraso en que se hallaban no tenía otra causa que la picaresca tramitación por tanto cuerpo consultivo.

Creemos que todas aquellas razones que él mismo aducía para comprobar su resolución de abreviar en lo posible la construcción de un proyecto que nos pudiese á cubierto de las inundaciones, no se le habrán olvidado y por lo tanto, nuestra petición será atendida.

Más de medio año se ha tardado en estudiar el problema de evitar el constante peligro de las ramblas, pero este tiempo no se ha podido ni acortar ni aumentar, pero por Dios que no vayamos á perder otro medio año en su aprobación porque esta obra es de las que deben darse por R. O. el carácter de urgentísimas, para que el tiempo no se malgaste, como en las ordinarias, inutilmente.

## LA CUESTION DEL TRABAJO EN ESPAÑA

CONFERENCIA

DADA

EN EL FOMENTO DE LAS ARTES DE MADRID  
la noche del 6 de Abril de 1892.

(Continuación.)

El hombre es el enemigo del hombre, ha dicho Hobbes. En esta ley fatal, cruel y terrible, no hay

18 FOLLETTIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1892.

## LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR  
PAUL FEVAL.

aturdidamente acabo de hacerme jefe. Por lo que hace á Conti, no me arrepiento; ¡pero el rey!... ¡Ay! ¡podía yo pensar que ese desgraciado príncipe llevara hasta tal punto su locura? ¡Podía yo pensar que se habían de hallar servidores tan cobardes para ayudarle en semejantes calaveradas?... ¡Y mi hermano, que me ha abandonado cobardemente! ¡Tanto mejor! La voluntad de mi padre será rigurosamente cumplida: por el rey sufro y trabajo: por él moriré, si es necesario.

Discurriendo así el hijo menor de Souza, en quien nuestros lectores han conocido hace tiempo al mancebo de la tienda de paños, penetró y se escondió por las alamedas que en la parte alta de la ciudad bordan las márgenes del Taño. Pensamientos consoladores vinieron á dar tregua á su pesar, viéndose ya esposo de Inés de Cadaval, su bella prometida, á quien él amaba y la cual correspondía á su amor.

—A lo menos, decía para sí, nada puede arrancarme esta esperanza; ella me sosten-

drá en mi vida, consagrada á una oscura abnegación, y me alentará en las horas de debilidad... ella me comprenderá y sabrá, si muero en la demanda, la lealtad y la completa abnegación que abrigaba mi pecho. ¿Qué me importa, si la dejo el secreto de mi vida, que otros insulten mi memoria?

El rey entre tanto había vuelto á tomar el camino de Alcantara muy satisfecho de su aventura (1) y prometiéndose referirla circunstanciadamente á Conti.

(1) Para que no se crea que ridiculizamos por capricho el extravagante carácter de Alfonso VI, citaremos un pasaje de la *Relación de los motines ocurridos de la corte de Portugal en el año de 1668*, etc. (Paris, Francisco Clusier Mayor, 1664), obra contemporánea y digna de fe por más de un título, pasaje en que se encuentra referido un hecho análogo. «Pasando por la calle estrecha de San Pedro de Alfama, encontró el rey el coche de Martín Correa de Sa, vizconde de Asseca. Como el rey iba muy de prisa, los conductores de su litera gritaron á los criados del vizconde que avanzaran, con palabras tan imperiosas que no pudieron sufrirlas. Habiendo unos y otros echado mano á sus espadas, se empeñó el combate de tal suerte, que el vizconde se vió obligado á salir de su coche para sostener á sus criados, del mismo modo que Francisco de Sequeira, mozo del guarda-ropa había hecho para sostener á los otros. El rey podía hacer cesar con una sola palabra el desorden; pero no quiso, antes bien saliendo de su litera con Conti, puso la pistola á la garganta del vizconde ya herido, «que hubiera muerto si la pistola hubiera hecho fuego.» Luego que el vizconde reconoció al rey, bajó su espada y prosternándose de rodillas le pidió perdón; pero la sumisión, como la

terminos medios; no hay más que dominar ó ser dominado; colocarse en el lugar de los últimos, es lo más ignominioso que puede concebirse. A luchar, pues, y á luchar con fiereza en esta fiera y sangrienta lucha por la vida.

No cabe duda, que al lado de razones históricas que han influido en nosotros en mal sentido, influyen de la misma manera en la cultura y desarrollo de los pueblos, en distinta forma, las razones geográficas.

En nuestros días, las luchas de Francia y de Alemania son prueba de ello; la vecindad es la causa de muchas de esas rivalidades, lo cual prueba, que en los pueblos como en los individuos, aquellas causas que parece que debían ser de unión, son la mayor parte de las veces de rivalidad y de lucha, y sucede que, como en los pueblos mas atrasados, estas luchas son constantes y tienen los mismos caracteres, y si existe diferencia, lo es en el sentido, de que los odios son en estos más continuos y más hondos. Pues bien; esa misma situación que mantiene una rivalidad permanente, una competencia, como podría decirse en lenguaje mercantil, hace y crea un motivo constante, un estímulo poderoso de progreso y de adelanto material. Parece que la vida necesita de la lucha y de la competencia, y que á la lucha y á la competencia esta reservado ese camino y medio de progreso.

Después de la guerra, cuando los franceses dieron aquella muestra de su riqueza, pagando en un período de tiempo muy corto, enorme indemnización, creyeron los alemanes que con esto habían resuelto muchos problemas y que un porvenir lleno de abundancias les estaba reservado para siempre; pero sucedió, que ese dinero vino á gastarse y la pobreza del suelo alemán, quedó más que nunca de manifiesto. La importancia industrial francesa, su riqueza, se alzaban como enemigo formidable, que no podía ser entonces vencido, y esta fué la causa, de que se desarrollara un gran movimiento nacional en favor de la industria y del comercio en Alemania, creando mercados en todas partes, siendo los alemanes el elemento obligado de toda industria, tanto en Alemania como fuera de ella, convirtiéndose Berlín, de una ciudad oficial, en una ciudad puramente industrial y mercantil, donde solo se veían carros cargados de mercancías, donde el humo de las fábricas lo llenaba todo, y donde hasta la pobre y triste agricultura alemana sorprendía por la variedad de sus productos, á cuyos productos se daba amplia salida, merced á la habilidad de los Gobiernos, y al espíritu patriótico de aquellas gentes.

Así como las circunstancias geográficas dan lugar á la lucha de unas con otras nacionalidades, las circunstancias históricas en ocasiones favorecen estos desarrollos, como sucede con Italia, que en el afán de constituir una nacionalidad poderosa se esfuerza en todos sentidos, y tiene presente, como aspiración única, el constituir en condiciones esta nacionalidad y poder llevar su influencia en el destino de los demás pueblos.

Circunstancias geográficas, pues, circunstancias históricas y circunstancias accidentales y del momento, influyen en estas cuestiones. No ya circunstancias de raza muy atendibles, sino otras, influyen poderosamente y en ocasiones de un modo decisivo. En la época del vapor y de la navegación, por razón natural habrían de ser más poderosos los pueblos donde el carbón se produjera y donde la navegación fuera más fácil, y esto sucede á Inglaterra y á Bélgica, que en vez de vivir en lucha y rivalidad con las nacio-

nalidades vecinas, aprovechan sus desavenencias para sacar de ellas el mayor beneficio, evitando los gastos cuantiosos que hacen imposible la vida en los pueblos del centro.

Que el dinero busca al dinero y que la pobreza busca de la propia manera á la pobreza, es una verdad innegable. El bienestar del pueblo inglés, sus ideales, todo lo que ha sido siempre, el plan de la vida de este pueblo, su sentido práctico, no ya sólo por raza, sino por situación, lo ha hecho un pueblo excepcional, llamado á ejercer por mucho tiempo gran predominio; pueblo en el que se ha llegado á un conocimiento perfecto de la vida, cuyos principios y cuyas reglas han hecho que el inglés sea inglés en todas partes, y tenga un gran amor y un gran concepto de su patria.

Todas estas circunstancias hay que tenerlas muy en cuenta por lo que hace relación con nosotros. Es este un pueblo, donde las circunstancias históricas han sido contrarias, pero donde las demás circunstancias son en extremo favorables y donde con algún patriotismo podría esperarse una regeneración completa en nuestra manera de ser, que nos permita esperar días venturosos. Nuestra situación geográfica es excelente, pues no hubo pueblo alguno que reuniera mejores condiciones para que la vida moderna, la vida de la industria y del comercio, tuviera tan amplio desarrollo. Nación está, apartada por completo de la lucha que trabaja y destruye á las naciones del centro; nación que tiene por delante ya el Océano, ya el Mediterráneo, teniendo las llaves, puede decirse, de este mar, debía ser necesariamente un pueblo de navegantes y donde el comercio y la industria tuvieran grandísima importancia. Pueblo el español, donde se producen todos los elementos base de la industria, tiene en su abono estas circunstancias, y estando apartado de todo género de luchas, podía reducir sus gastos de un modo tan considerable, suprimiendo un ejército costoso en su organización é insuficiente para una guerra con el extranjero, aunque superior á las necesidades interiores; simplificando la administración pública, evitando esos falsos conatos de gran potencia que la mayor parte de las veces sirven sólo para ponernos en ridículo, y que no dejan de costar mucho dinero, perdido en estériles proyectos de escuadras, grandes sólo por los escándalos que producen, en vez de tener una escuadra poderosa y fuerte que defendiera nuestro comercio. De esta suerte, viviendo con juicio, favorecida la producción, resultando esta producción económica, podrían sostenerse siempre con éxito todo género de competencias, y nuestros productos podrían ir con ventaja á todas partes.

SIXTO ESPINOSA.

(Continuará.)

## MISIVAS AL ALCALDE.

IV.

Mucho tengo que contarte,  
Y no poco que advertirte;  
Dejo preámbulos aparte,  
Que á mi importame un ardite  
Que tu Concejo critique  
Esa omisión de mi parte.

Amigo Sidi-Paco; ¡Aláh nos guarde y favorezca! Perdona lo malito del verso, y si te place, aplícale la música que mas sea del agrado tuyo.

Al llegar, preguntó, como acostumbraba cuando estaba de buen humor, por su hermano Rodrigo. El otro día quise matarle porque cojeaba de la manera más desagradable del mundo... no me gustan los cojos, pero he reflexionado, y á estas horas daría de buena gana el Alentejo y cualquiera otra cosa por no separarme de Rodrigo. Conti está celoso de él.

Castelmelhor hizo una reverencia y se sonrió, lo que, según algunos, es la manera mejor de sostener la conversación con un rey hablador. Por una especie de instinto que posee las personas nacidas para la corte, conocía que se aumentaba su favor con

el soberano, y en cada palabra suya descubría un secreto para usinuarse mas. A fondo se agarró de su brazo, y atravesaron juntos la larga galería que conducía á las habitaciones privadas.

—Por mi ánima, señor conde; exclamó de repente el rey, tú ó yo cojeamos. ¿esto no me gusta, diablo!

Castelmelhor se ruborizó. El rey, de resacas del accidente de que hemos hablado, no podía dar un paso sin imitar los movimientos de una embarcación atormentada por los vaivenes. El momento no podía ser más peligroso para un cortesano novicio.

—V. M., respondió al fin Castelmelhor, acaba de decirme que detesta á los cojos. ¿Deberé confesarle después de esto?... —¡Cómo! ¿cojeas? Vamos, amigo mío, me gusta tu franqueza. Confieso que debe ser una vida muy triste la de un cojo, pero todo el mundo no puede parecerse al hermoso Narciso, y después de todo, para ser cojo no eres demasiado mal formado.

Lástima daba ver aquel pobre monarca enclenque, ético, casi deforme, hablar así á uno de los caballeros más hermosos que jamás había visto la corte de Lisboa; pero si se engañaba groseramente lo hacía de buena fe, porque sus cortesanos habían llegado á persuadirle de que así en lo físico como en lo moral era el ideal de la perfección humana. Castelmelhor se apresuró á

inocencia de este gentil-hombre, no impidió al rey decirle palabras ultrajantes. Todo el mundo estaba sorprendido de ver que el rey hubiese salido tan poco acompañado y que á la luz del día en un sitio público hubiese querido matar á un gentil-hombre educado á su lado en el palacio. Así es que no hubo nadie que no creyese general el peligro, y cada uno comenzó á temer por sí, etc. etc.»

el líquido sobrante de las macetas, líquido que en ocasiones cae á la calle en forma parecida á la que usan los mangueros de la ciudad ó las nubes de verano.

No termina aquí el calvario: la falta en ciertos sitios de los tan deseados como preciosos hurrinarios, no obstante los diferentes acuerdos de la Concejalía y las diarias observaciones de la prensa local hechas á los Kaides de la presente y de la pasada generación político municipal, hace salir á la calle con zancos, pues es materialmente imposible el tránsito por ciertos sitios de la población á causa de hallarse convertidos en lugares comunes, evidentemente impropios de una culta ciudad, que además lleva el título de capital de provincia; y si la necesidad nos obliga á pasar por frente de algún solar, como casi todos ellos están sin cercar, en contraposición de lo que previenen las Ordenanzas municipales, de allí sale una peste que ni la de Otranto.

Oh, amigo El Hoyer! No tener tú por ahí á mano dos ó tres buenos y fieles Kalifas y una buena brigada de hulanos ó de spharis que apliquen con energía y vigor no adulterado los versículos de tu Korán concejil á tanta y tanto desobediencia abencerraje, como andan por esas calles sueltos con perjuicio de la higiene, del ornato y hasta de la moral pública, á ciencia y paciencia de Uemas, Kaides, Visires y Kalifas de todas castas y categorías? Además, ¿para que se nombra en la Mezquita grande y en Concejo solemne esa Comisión titulada de Ornato y limpieza pública, y para que sirven los Inspectores; celadores y demás caballeros, a quien bien pocos conocen y por ninguna parte se observan su presencia y decisiones?

En la rue de los colegas y discípulos marítimos del bendito apostol San Pedro, y otras varias, amigo Kaid de mis entrañas, están situadas las maisons de esos que vosotros llamais jabegotes, lo cual que nada tiene de particular, porque cada uno es dueño de vivir allí donde a bien tenga y la bolsa se lo permita; pero si tiene, y mucho, que los citados indigenas se apropien de las aceras, ó de la parte de suelo donde estas debieran ya haberse construido, formando inmensos corros ó pelotones, entretenidos á la luz del día con el libro santo de las cuatro efigies y cuarenta hojas, obligando al transeunte a echar por el camino peor, por el arroyo, que á veces hay que tomarlo cerrando los ojos, por aquello de ojos que no ven... maldito si saben lo que los pies pisan.

Aparte de la poca limpieza que por esos lugares públicos se usa, la concurrencia es bastante numerosa y un si es no es desarrapada; muchos en esta época suelen tomar aquello por dormitorio y salon de descanso de infinitos inleices que, ó lucen asquerosas desnudeces, ó se entregan á la matanza de enemigos de distintas especies, ó se quitan con una faca trozos de su calcetín, fuertemente adherido á la planta del pie. De esto puedo dar fé, porque lo he visto.

Tales espectáculos, insigne Kaid, deben corregirse, pues es bochornoso que en lugares concurrencidos se den los casos que le acabo de denunciar y que dicen muy poco en pró de la cultura y de la higiene.

En la inmediata misiva te hablaré de eso de Malecón; no solo por que es una de las cosas que yo tener en cartera, sino porque con ello cumpliré de paso un encargo que tengo de dos amigos á quienes deseo complacer en lo que de mi dependa y como ellos se merecen.

A Dios; El nos guarde y de renegados faquies nos defienda. Y la Paz. En mi Alkazaba á 8 de Junio de 1892.

Arabi Ben-Mustafa.

De aquí y de allí.

Los árboles y la lluvia.

Muchos rios han desaparecido totalmente ó han sido reducidos á meros arroyos por la tala irracional de los montes. Al Norte de la Alemania existen sólo en el nombre el Narp ó el Rio de Oro, y los países de la antigüedad son ricos en la triste historia de la tala. En Palestina los rios y arroyos han desaparecido y con ellos la fertilidad del terreno; el Jordán es hoy cuatro pies más bajo que lo que era en el tiempo del Nuevo Testamento. Grecia y España sufren hoy severamente los efectos de la destrucción de sus montes y gran parte del Reino de Wurtemberg está hoy casi desolado por la misma causa. En Hungría se considera la tala como la causa única de las sequías periódicas. En el Asia Menor la ingratitude del terreno se atribuye á la destrucción de los montes, y Cerdeña y Sicilia, que un tiempo fueron los graneros de Italia, sufren las mismas consecuencias por idénticas causas.

El hombre puede mejorar las condiciones de la tierra quizá más despacio; pero más seguramente si cuida y conserva los bosques.

En el delta del Bajo Egipto llovía antes, según datos, sólo cinco ó seis veces al año, mas desde que Mehemet-Ali hizo plantar como veinte mil árboles, llueve como cuarenta y cinco ó cuarenta y seis veces. Uno de los efectos producidos por el Canal de Suez, ha sido el cambio de temperatura en los lugares adyacentes. Ismalia estaba construida en un terreno arenoso é ingrato; pero desde que la tierra recibió la humedad de las aguas del Canal, han crecido allí montes, arbustos y árboles como por encanto, y el clima ha cambiado con la aparición de las plantas.

Hace cuatro ó cinco años que en aquellas comarcas no se conocía la lluvia; y últimamente en un año llovió catorce veces, y una con tal fuerza, que los habitantes creían que era un fenómeno sobrenatural.

El Austria tiene también una triste experiencia de los resultados de la tala. En un espacio de terreno que hay cerca de Trieste, en el camino de Italia, donde hoy solo se ven rocas y eriales, existió, hace quinientos años, un hermoso bosque que los habitantes de aquellos lugares destruyeron para hacer madera y carbón.

Desde entonces todos los esfuerzos hechos para reemplazar de árboles aquel lugar han sido infructuosos y las lluvias han desaparecido casi por completo.

En Chicago.

Dice un periódico de Chicago que será probable no haya en la Exposición ninguna torre que iguale á la de Eiffel en la altura; pero que habrá, sin embargo, tres torres de observación de 800 pies de alto, y cu-

yo costo será de 200.000 libras esterlinas cada una, desde las cuales podran los visitantes contemplar, á vista de pájaro, el terreno y los edificios.

Un cochero.

Un personaje casi histórico, el cochero que condujo al general Boulanger al cementerio de Ixelles el día en que se suicidó, acaba de comparecer ante el tribunal correccional de Boulogne-sur-Mer.

Hace poco que Eugenio Gosselin—que así se llama—presentóse al tribunal de dicha ciudad para presentar una demanda de divorcio.

El Procurador de la República reconoció inmediatamente en él al antiguo cochero de un reutilista de Boulogne, M. Delahaye, que lo despidió después de presentar una queja contra él por robo de vino.

Eugenio Gosselin ha sido condenado por el tribunal correccional á seis días de prisión.

Criminal.

Tomamos de Las Novedades, de New-York:

«En Denison, Texas, tuvieron lugar en la noche del día 14 de Mayo horribles escenas, que pusieron en consternación aquella localidad.

En el corto espacio de cuatro horas, desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada, un individuo ha matado á tiros, yendo á buscarlas á sus respectivas casas, á cuatro mujeres. Dos de ellas pertenecian á las clases más elevadas de aquella ciudad, Mme. Haynes, joven y bella esposa del doctor Haynes, y Miss Teen Hawley, y otras dos desventuradas, huéspedes de una casa de prostitución.

El asesino huyó, después de haber terminado esta espantosa faena y de haber robado al doctor objetos de valor; y centenares de hombres, armados hasta los dientes, han salido en su persecución, sin que hasta la fecha de las últimas noticias hayan podido hallar sus huellas.

Se han hecho varios arrestos, pero no se cree que el culpable esté entre los detenidos.»

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Asuntos económicos

No hay, en el actual momento histórico, otros asuntos á la orden del día que los que se relacionan con los asuntos económicos. Evidentemente, importan mucho estas cuestiones, de las cuales espera el país algo que alivie y mejore su situación, bastante precaria por la abundancia de los impuestos.

Los liberales en su reunión de ayer, verificada en el Senado, han aprobado el voto particular que la ponencia de movimientos presenta al dictamen de la sub comisión de Hacienda, y el cual voto se inspira en el criterio no de la creación de nuevos impuestos, sino en la modificación administrativa de los actuales. En esto, importa reconocer que esto mismo pide el país contribuyente; pero no debe de ser—y esta es otra observación imparcial—cosa tan fácil cuando no las ha realizado ningún gobierno ni ningún partido. De todos modos es plausible la tentativa porque es una tentativa simpática. Esta tarde se reunen juntamente las minorías liberales del Congreso y el Senado, para hacer las observaciones que estimen pertinentes al referido voto particular, que desde luego puede adelantarse, que será aprobado en todas sus partes.

Respecto á las autorizaciones insisten los fusionistas en combatir algunas de ellas, especialmente porque se refieren á la contratación de un empréstito, á la modificación arancelaria y al estanco de las cerillas. Esta última creen los fusionistas que lo que tiene de malo no es precisamente el fondo sino la forma.

El estanco puede hacerse, pactando con los industriales y reconociéndoles la libertad de fabricación. Según las impresiones de esta tarde, la transacción entre los liberales y los conservadores, será un hecho, porque todos los partidos, sin exceptuar á los republicanos, están interesados en que la situación económica se legalice, pues el presupuesto afecta por igual á todas las clases sociales.

Fuera de esto, es bien poco lo que se dice en los círculos políticos, y poco también lo que dan de sí las sesiones de ambas Cámaras.

En el Senado siguió lo del Nervión, y en el Congreso el presupuesto de Fomento, que quedará aprobado esta tarde.

También avanza bastante el de Cuba, que se discute por las mañanas.

Y esto es todo lo que da de sí el día políticamente considerado.

Suyo affmo.—M.

Madrid 8 Junio 1892.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 8.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Senado.

El Sr. Portuondo, presenta y apoya en un largo discurso, una proposición de ley reformando la plantilla orgánica para los servicios propios y especiales de todas las armas del ejército. Dedicase á demostrar la bondad de esta reforma, que viene á ser una reproducción de las del difunto general Cassola y se lamentó de que queden archivadas cuantas cosas sean de interés para el ejército. Le contestó el ministro de la Guerra anunciándole que el Gobierno no podía admitir esta proposición, pues en su sentir semejantes reformas siempre deben partir de las iniciativas del Gobierno. Interviene para alusiones el general Primo de Rivera.

Continuó la discusión del presupuesto de Fomento, desechándose en votación nominal una enmienda del Sr. Vincenti al capítulo 26. Quedó ultimado este presupuesto y comenzó á discutirse el de Hacienda, consumiendo el primer turno en contra, el Sr. Sanchez Arjona, á quien contestó el Sr. Alvarez Rectificaron; y el Sr. Pedregal consumió el segundo turno, siendo contestado por el Sr. Castellanos.

Después de las seis de la tarde se han reunido en el Salón de Presupuestos del Congreso, los diputados y senadores liberales presididos por el Sr. Sagasta, para conocer el voto particular, confeccionado por la ponencia de ex-ministros, al dictamen del presupuesto de ingresos. Después que se hagan las observaciones oportunas, quedará el citado voto sobre la mesa del Congreso en la sesión de esta tarde.

El lunes comenzará á discutirse, consumiendo los tres turnos e contra los Sres. Danvila, Castellanos y Planas, contestando los Sres. Moret, Puigcerver y Eguillar. Hablará para alusiones Sagasta y le contestará Cánovas.

Después de las siete de la tarde el Sr. Sagasta conferenciará con el Presidente del Consejo para poner en su conocimiento la actitud de las minorías todas para cuando se discutan las autorizaciones que solicita el Gobierno en el presupuesto de ingresos. A este efecto, el Sr. Sagasta exploró esta tarde el pensamiento de todos los jefes de las distintas minorías. El Sr. Cánovas y los individuos que componen la comisión están animados de un espíritu transigente en todas las autorizaciones que no se refieran á cuestión de Gobierno, en cuyo caso el Gobierno plantearía la cuestión de Gabinete.

Esta tarde han celebrado una conferencia el señor Castellano individuo de la Comisión de Hacienda, y el Sr. Cánovas acerca de algunos detalles del presupuesto de ingresos.

EL ELECTO PRESIDENTE DE BOLIVIA.

El voto nacional de la República de Bolivia ha otorgado la investidura para la presidencia de ella al Sr. D. Mariano Baptista, habiéndose fijado el día 6 de Agosto para la toma de posesión del elevado cargo.

El Sr. Baptista nació el año 1835 en el departamento de Cochabamba. La Universidad de Saere, donde cursó sus estudios superiores, le considera como uno de sus más ilustres alumnos.

En el Ministerio de Relaciones exteriores, donde obtuvo un destino, supo elevarse por sus propios méritos á puesto de la mayor importancia, y representó á su país en el Uruguay, Paraguay, Brasil y República Argentina.

No fué la esfera de la diplomacia la única en que dió á conocer sus relevantes dotes: la representación nacional en el Congreso sirvióle para dar muestras gallardas de una elocuencia tan exuberante, que le valieron el ser bautizado con el glorioso mote de «rey de la tribuna parlamentaria boliviana». Hasele comparado, por su dicción galana y brillantísima, á nuestro insigne orador Emilio Castelar, poseyendo él la profundidad de ideas que constituye una de sus cualidades más características.

Hemos hablado del orador y del diplomático, y falta todavía mencionar al estadista que mereció ocupar la vicepresidencia de su país, y al guerrero denotado que probó haber sido vaciado en heroico molde, luchando contra la tiranía de Melgarejo.

Tal es el Presidente electo de la República de Bolivia, cuyos antecedentes le hacen digno de las pruebas de alta estima que acaba de otorgarle aquel país que tan simpático nos es, y al que deseamos de días de prosperidad y paz.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Mi respetable señor: En el número del semanario industrial El Defensor de los Mineros correspondiente al día ocho del actual, se me exhorta en nombre de multitud de interesados y de la Provincia en general, para que despache á la mayor brevedad las certificaciones que me tiene reclamadas la Administración, y que se necesitan con urgencia, para terminar los expedientes de expropiación forzosa de los terrenos que ha de ocupar la línea férrea de Linares á Almería, pues no parece bien que asunto tan importante y trascendental se detenga en el engranaje de una oficina, que siempre se ha distinguido por su eficacia y reconocida laboriosidad.

No puede darse Sr. Director mayor corrección de estilo ni formas más delicadas para lanzar sobre mí, como Registrador de la propiedad, el anatema de negligencia ó abandono en el desempeño de mi cargo; y si bien agradezco en lo que vale el saludo afectuoso que tan ilustrada publicación me dedica y hasta la forma cultísima dada á su ataque, no puedo dejarlo pasar en silencio, pues de hacerlo, mi dignidad profesional quedaría mal parada, y esta es para mí, de mayor valía que mi propia honra.

Muy bien pudiera Sr. Director, volver ataque por ataque, demostrando hasta la saciedad la pertinencia de los mios y lo injustificado de los que se me hacen; pero esto no se adapta á mi manera de ser y solo en el caso de que á ello se me obligase, me permitiría descender á ese terreno por demás escabroso. Limitome, pues, á referir lo ocurrido, y que el público juzgue y sancione, de parte de quien está la razón; si del que por el afán sin duda de dar noticias, ó de demostrar un acendrado cariño é interés por el bienestar de la Provincia, se hace eco de cuentos fantásticos inventados por alguien que, sin duda trata de justificar sus descuidos ó inconveniencias á costa de la honra ajena, ó si del que fiel, y exacto, al cumplimiento de su deber, prescindiendo de todo y de todos y se limita á desempeñar su cargo, (si bien no con brillantez y acierto, por lo limitado de sus facultades intelectuales) con desinterés, asiduidad suma, y buena fe reconocida.

Es el caso Sr. Director que, allá por el 27 del próximo pasado Abril, se presentaron en esta oficina unos mandamientos expedidos por este Juzgado de 1ª instancia, ordenándome se expediera certificación relativa á ciertos extremos ó antecedentes que se creían necesarios para el expediente de expropiación forzosa de parte de los terrenos que ha de ocupar el ferrocarril de Linares á Almería. Dichos mandamientos deficientes en grado sumo, pues no se consignaban los antecedentes necesarios y que la Ley Hipotecaria determina para poder identificar la finca ó fincas á que se referían, ni aun para siquiera poder hacer la busca en el Registro, pues ni se citaban folios, ni libros donde estuvieran inscritas las fincas, ni persona de que procedían, ni nada en suma de lo prevenido, fueron despachados no obstante, aún á trueque de incurrir en responsabilidad, por el solo deseo de que no se perdiera día con la petición de antecedentes y esta oficina no pudiese servir de pretexto para justificar alguna tardanza en la resolución del expediente de expropiación. Compruébase lo manifestado, con los mismos indicados mandamientos, en los cuales consta la

fecha en que fueron expedidos y despachados y que de modo terminante demuestran, que en el Registro de la Propiedad no solo no han sufrido retraso si no que ni siquiera se ha utilizado para su despacho el plazo que concede la Ley Hipotecaria.

Igual asserveración y sin temor á ser desmentido, me permito hacer respecto á otros mandamientos presentados en esta oficina del 15 al 20 del pasado Mayo, haciendo constar en último extremo, que el día 4 del presente Junio, fué presentado en esta oficina otro mandamiento, que se devolvió despachado el día seis; debiendo advertir que el día cinco, fué día feriado.

No existe en la actualidad en esta oficina ningún otro mandamiento que tenga conexión alguna con el ferrocarril de Linares á Almería.

Ya ve, pues Sr. Director, cuan gratuita resultan las exhortaciones y estímulos, que á mi celo, dirige El Defensor de los Mineros que mal informado sin duda, y á trueque de aparecer como el centinela avanzado de los intereses de la provincia, le ha hecho incurrir en una ligereza impropia de su ideal; ligereza poco disculpable, puesto que siempre que de reputaciones ajenas se trata, opino no deben lanzarse á los vientos de la publicidad, conceptos ofensivos, sin contar con la justificación de los mismos; cosa que, por fortuna, no ocurre en el caso presente, teniendo por tanto aplicación lo del cuento de las Palmas, que llegaron ocho días después de la procesión.

Ruego á V. Sr. Director, se sirva dar publicidad en su periódico á las presentes líneas, anticipándole por ello gracias, y me repito de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José Miura de Nájera.

Almería 8 de Junio de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: En breve marcharé á tomar posesión del curato de Garrucha el digno é ilustrado sacerdote D. Juan Bautista Sanchez Moreno que por espacio de tres años ha permanecido entre nosotros desempeñando con toda integridad y celo el cargo de Teniente representante en la Iglesia por imposibilidad del anciano párroco que (E. P. D.) D. Antonio Maria Sant.

Mucho nos agrada que el Sr. Obispo haya premiado servicios tan meritorios y señalados con el actual ascenso de tan probo ministro; pero son de tal naturaleza y extensión las simpatías que al abandonarnos deja entre nosotros, que no vacilamos en asegurar, sin temor á incurrir en error, que su nombre existirá perfectamente en la memoria de los laboriosos y honrados hijos de este pueblo.

Sean estas líneas el fiel testimonio del acendrado cariño que le profesamos todos, sin distinción de clases ni matices; y quiera Dios que el señor Bautista al alejarse tal vez para siempre de nosotros, no se olvide que allá en medio de la dulce santidad del hogar doméstico de los hijos de Tabernas, al evocar los padres los recuerdos de su estancia en esta, lo presentarán á su prole como modelo de caridad y demás virtudes cristianas.

Sentimos con el tanto desengaño, y le enviamos nuestra franca y espontánea felicitación, por su nuevo destino.—Eduardo Segura Fernández.

Tabernas 8 de Junio de 1892.

GACETILLAS.

En Novedades.—No hablamos querido emitir juicio alguno respecto á la compañía dramática que actúa en el teatro de Novedades y que hoy podemos calificar de notable, hasta conocer á todos los artistas que de ella forman parte y tener ocasión de verlos en diferentes obras para formar un juicio exacto de los mismos.

Hoy lo hacemos, dirigiendo en primer término nuestro aplauso mas entusiasta al Sr. Espejo, que es uno de los mejores actores que hemos conocido, pues interpreta magistralmente, dice muy bien, acciona con gran naturalidad, desempeña todos los papeles á él confiados á la perfección y dirige la Compañía con sumo acierto.

La Sra. Constan es una actriz notable, que vale mucho y reúne en sí peregrinas y envidiables cualidades artísticas.

El público, que asiste al coliseo de Novedades todas las noches, prodiga aplausos entusiastas á tan distinguida actriz.

La Sra. Lorente es una característica algo mas que notable y con respecto á las Sras. Rodriguez, Muñoz, Martinez, Estela y Pardiñas, el público mas exigente las elogia y aplaude porque se lo merecen.

Distínguese entre los actores, todos buenos, el Sr. Martinez que ejecuta con perfección y maestría, dando verdadera expresión y colorido á los tipos que caracteriza; los Sres. Alarcón y Altarriba, que han merecido aplausos y los Sres. Paredes y Perez, que trabajan muy bien.

En suma, la Compañía es excelente, y las obras que hasta hoy han puesto en escena notables, habiendo llamado á atención entre todas, la joya artística de D. Ventura de la Vega titulada: La escuela de las coquetitas, en la que se distinguieron la Sra. Constan y el Sr. Espejo, obteniendo una verdadera ovación.

Visajeros.—Ha marchado con dirección á Huelva la Sra. D. Enriqueta Falgueras de Agea.

—Ayer marchó con dirección á Albó y Madrid nuestro amigo el arquitecto de la Comisaría régia Sr. Abreu.

—En dirección á Granada y Oporto marchó ayer nuestro amigo el conocido comerciante de plantas D. Juan Gimenez.

A los aspirantes.—Ninguno de los puestos vacantes en la Administración civil se proveerá por ahora, teniendo en cuenta la reducción que se ha de hacer del 10 por 100 del personal, con arreglo á los nuevos presupuestos.

El balance del Banco.—En el balance del Banco resulta en la plata mas de un millón de pesetas de aumento.

En oro tres millones, pero en cambio, la cir-

culación de billetes ha aumentado ocho millones.

Familia.—Ha llegado a esta capital, procedente de Huérfano-Overa, la madre y los hermanos del Guardia civil Rafael Arcos Blesa, que por cierto se encuentra mucho mejor y con esperanzas de abandonar muy en breve el lecho.

Viático.—Mañana a las seis de la misma saldrá el viático de la parroquia de San Sebastián para los pobres impedidos, recorriendo las calles de la Encarnada, Gran Capitán, Regocijos, Cosario, Alfareros, Calvario, Noria y algunas otras, que se hallan profusamente arregladas con colgaduras y altares con dicho objeto, presentando un aspecto bonito, especialmente las calles de la Noria, Cosario y Gran Capitán, donde se han esmerado algunos de sus vecinos que han costado de su bolsillo particular las instalaciones.

Toros.—La nueva empresa taurina que ha tomado a su cargo la plaza de esta capital, no omite sacrificios con objeto de presentar los mejores espectáculos al público.

El día 24 se verificará una magnífica corrida de seis toros, procedentes de la ganadería de don José de la Cámara, en la que estoqueará el famoso y simpático Reverte.

El día 26 tendrá lugar otra corrida de toros de Lopez y Fontela, en la que torarán el Litri y Rebutina con sus respectivas cuadrillas.

Ambas fiestas prometen resultar muy animadas, no solo por el ganado de acreditada procedencia, sino por los diestros.

Comisión.—Ha marchado con dirección a Granada una comisión de barrileros con objeto de gestionar cerca del capitán general, clemencia para el reo Antonio Sanchez Vivas, sometido a la jurisdicción militar, que ha de juzgarle en un Consejo de Guerra que se celebrará en breve.

Funcionario.—Ha tomado posesión del cargo de Interventor de esta Delegación de Hacienda el Sr. Roselló.

Teatro.—Esta noche tendrá lugar en el teatro de Novedades el estreno de la aplaudida comedia de Mr. Bisson, traducida por Romea y titulada El difunto Toupinel, que tantos elogios ha merecido de la prensa, y en la que tanto se distingue la Sra. Constan y el Sr. Espejo, según los colegas de las provincias en que esta compañía ha dado a conocer la referida obra.

Estó confirma lo que anteriormente decimos con respecto a la elección de obras, del escogido repertorio moderno.

Buena prueba de ello el aumento creciente que se observa de público, que la última noche era de lo mas escogido de la buena sociedad, teniendo una representación numerosa el bello sexo.

Consumos.—No obstante que el cupo que por el impuesto de consumos del actual ejercicio económico asignado al pueblo de Tabernas arroja la importante cifra de 31.171 pesetas 50 céntimos, el Ayuntamiento de aquel pueblo, ceoso siempre en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, no solo ha ingresado en las arcas del Tesoro, puntualmente, cuantas cantidades han correspondido a cada uno de los trimestres, si no que ayer solventó por completo toda aquella suma, previo ingreso del resto con que figuraba en los libros de cuentas corrientes.

Rumores.—Según versiones que a nosotros llegan en este mes serán llevados a los Tribunales de justicia próximamente unos 20 Ayuntamientos cuya morosidad es grande en saldar sus descubiertos de consumos corrientes.

A lo Becquer.

Voiverán los capullos de las flores con su aroma los aires a llenar, y otra vez del invierno las nevadas los montes cubrirán. Volverán esas noches calurosas del verano que incitan a pasear, y nuevos Concejales Almería de hijo nombrará. Pero aquellos instantes deliciosos en que todos gozábamos al par allá en el Malecón, «del aura al beso»... esos no volverán. Se tapan las pávicas los que vayan al Malecón de noche a pasear, y como almas que llevase el diablo de allí se alejarán. La piscina apestando a perros muertos, como ahora de seguro seguirá, y habrá quien en el cielo ponga el grito sin nada adelantar; Pero aquellos que deben evitarlo, aquellos que no saben más que hablar, esos... ¡joven si lo vieras de su falta no se avergonzarán!

Meeting.—Hoy se reúnen en el teatro de Novedades con objeto de celebrar un meeting los artistas perjudicados en la inundación con objeto de solicitar se les indemnice.

La escuadra de instrucción.—Cuando el crucero Alfonso XII termine de limpiar sus fondos en Cartagena, se ordenará que la escuadra de instrucción que se halla en este punto pase al Ferrol. En el dique de este arsenal limpiará fondos el acorazado Pelayo.

Compañía.—Ayer marchó con dirección a Orán la Compañía de zarzuela que dirige el señor Vega.

Mas cesantías.—Con fecha de ayer 10, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, ha declarado cesantes a los vigilantes de segunda clase del Resguardo de Consumos de la capital D. Ramón Lirala, D. Antonio Navarro Martínez y D. Francisco Martínez, nombrándose en su reemplazo a D. Vicente Samper, D. Plácido Benilla y D. José Pinteño.

Multas.—Hé aquí la relación de las multas impuestas por el inspector de municipales don Blas Rodríguez a los vendedores de carne, pescado y legumbres de la plaza de Abastos.

Joaquín Leal, 1 peseta.—Juan Belmonte, 1 id.—Luis Gineés, 1 id.—Francisco Clemente, 1 id.—José Rodríguez, 1 id.—Francisco Clemente, 1 id.—Rafael Soler, 1 id.—Francisco Jerez, 0'50 id.—Manuel Miralles, 0'50 id.—Luis González, 0'50 id.—Antonio

García, 0'50 id.—Raimundo de Haro, 0'50 id.—Juan Rodríguez, 0'50 id.—Manuel Miralles, 0'50 id.

Precauciones de actualidad.—Estando casi en plena estación de verano y deseando ser útil a la humanidad, nos ha parecido conveniente hacer algunas observaciones, por vía nada más que de recuerdo, para que tenidas en cuenta, produzcan beneficios a quien las practique.

Las enfermedades mas frecuentes de la presente estación, son principalmente las del aparato digestivo: inflamaciones en la boca, anginas catarrales, dificultades de la digestión (dispepsias), catarras intestinales (diarreas, pujos), cólicos, etc., etc.

Varias causas producen estas enfermedades lo que hace relación a la presente estación, y entre la multitud de ellas, resaltan como principales la influencia del calor atmosférico, el uso de bebidas frias y heladas estando sudando, el uso de frutas no sezonadas y la supresión brusca de la transpiración.

Sin detenernos a relatar el mecanismo, según el cual se producen dichas enfermedades por la influencia de las referidas causas, es lo cierto que la falta de precauciones o reglas higiénicas suelen ser motivo de enfermedades a veces graves.

Debe hacerse uso de lavados o enjuagatorios de la boca después de las comidas, para que entren en descomposición y putrefacción los restos alimenticios detenidos en los espacios interdentarios, para evitar efectos graves en la dentadura y en el organismo en general, y especialmente el mal olor del aliento, el cual, considerado siquiera como defecto, no deja de tener importancia por lo repugnante.

Siendo tan frecuente en la actualidad el uso de los helados, será conveniente tomarlos no estando el cuerpo sudando, y el modo mejor es despaico y en pequeñas porciones, alternando con pequeños sorbos de agua, que tiene naturalmente mayor temperatura que los helados. De este modo se evita una reacción demasiado violenta, que puede producir enfermedades graves de diversa índole.

El calor atmosférico propio de estación, obrando de modo marcado sobre el tegumento externo (piel), y dilatando sus vasos sanguíneos, hace que circule por ellos mayor cantidad de sangre, y por tanto que circule de menos en los órganos internos; las funciones de estos, pues, se han de verificar con menos actividad de lo que deben, y esta circunstancia producirá la pereza del estómago en su trabajo de digestión. Es, por lo tanto, de toda precisión hacer uso de alimentos de fácil digestión y muy nutritivos, usando frutas perfectamente sezonadas y desprovistas de su película o piel.

Pabellón de Roma.—El 13 del corriente, día de San Antonio, empezarán sus conciertos en dicho establecimiento el sexteto de los señores Sanchez, que tantos aplausos ha merecido en el Café Universal.

Esperamos que el público sabrá recompensar tantos sacrificios con su asistencia, puesto que con las nuevas reformas introducidas en el jardín, los tres salones que está para terminar, de dóminos, tresillos y billar y unido al acreditado maestro conocido por el Gallo, que dirige la cocina en este año, el público encontrará cuanto se puede apetecer en un establecimiento de primer orden.—(Remitido.)

Ama de cría.—Hay una con buena leche, que desea encontrar colocación casa de los padres. En esta imprenta informarán.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 12, Domingo.—La Fiesta de la Sma. Trinidad.—Stos. Juan de Sahagún, cfr., Onofre, anac., Nazario, ab. contra la locura, Basilides, Cirino, Nabor y Antonina, mrs.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la Dominica 1.ª después de la Pentecostés. Festividad de la Sma. Trinidad con Rito doble de 2.ª clase color blanco.

Catedral: A las 8 1/2 prim, tertia, solemne misa mayor con orquesta, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 10 solemne misa mayor con S. D. M. M. y sermón. Por la tarde a las 5 ejercicios con S. D. M. M., estación, trisagio, lectura, meditación, rosario, salve, letanía cantadas y reserva de S. D. M.

San Pedro: A las 7 solemne misa cantada en el altar del Sagrado Corazón de Jesús. A continuación saldrá con la solemnidad de costumbre S. D. M para los presos de la cárcel. A las 8 1/2 misa mayor. Por la tarde a las 7 se expondrá S. D. M. M. estación cantada, actos de Fé, rosario, letanía cantadas, sermón que predicará D. Federico Salvador Ramón, actos de Consagración y Desagravios, lectura espiritual, meditación, deprecaciones, himno al Corazón Santo, letreillas y reserva de S. D. M.

San Sebastián: A las 5 de la mañana saldrá catedral solemnidad S. D. M. para los impedidos de la parroquia. A las 8 1/3 misa mayor. Por la tarde a las 6 solemnes ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M. sermón que predicará el Sr. Maestrescuela de la Catedral.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Rosario en San Pedro.

Juzgado Municipal.

Día 10.

Nacimientos.

Francisco Fernandez Campaña, Juan Marquez Cerdan y Enrique Martinez Figuero.

Defunciones.

Francisco Picon Pascual, Juan Nieto Rueda, Diego Flores Roman, Dolores Campos Garcia, Juan Felipe Carrillo Alonso, Maria Cerdan Morales, Domingo Lozano Cazorla, Antonio Candela Ramos y Juan Navarro Hernandez.

Casamientos.

Ninguno.

Telegramas.

INTERIOR.

(RETRASADOS)

Madrid 9, 10'20 n.

El conflicto entre el gobierno inglés y el Sultán de Marruecos se ha agravado de tal modo, que según las noticias que acaban de recibirse de Tanger, los ingleses se proponen retirarse de dicha capital y han amenazado ya al Sultán con el próximo desembarco de tropas.

La noticia ha producido gran alarma en todos los círculos políticos y es objeto de diversos comentarios.—P.

Barcelona 9, 10'30 n.

En San Martín de Provensals conti-

núan los desórdenes, según las noticias recibidas en este gobierno de provincia.

Los huelguistas de las fabricas de tejidos amotinados, en unión de las operarias de la fabrica de Godo, han recorrido los alrededores, rompiendo los pabellones del telégrafo y apedreando las fabricas.

Al presentarse la policia, los huelguistas le hicieron frente, pero al fin aquella logró imponerse y disolver los grupos de manifestantes a viva fuerza.

En vista de esta situación la autoridad militar ha acordado declarar la población en estado de sitio, enviando refuerzo de tropas, a más del escuadron de caballeria que esta tarde debe haber llegado, pues salió en el tren hoy.

El capitán general ha adoptado todo genero de precauciones para evitar se prolongue esta situación verdadera-mente grave.

En Sans, se han declarado también en huelga los operarios de todas las fabricas.

En todos los círculos de Barcelona se aguardan con avidez las noticias, ante el temor de que las huelgas se generalicen y den ocasión a graves conflictos.—M.

Madrid 9, 11 n.

En la Calahorra, según telegramas que acaban de recibirse, se ha amotinado el vecindario a consecuencia del traslado de la silla episcopal.

Intervino la fuerza pública, logrando imponer orden a duras penas, pues los amotinados apedrearon todas las casas de los canónigos que influyeron en favor del traslado, e hicieron frente a la policia, que tuvo que hacer uso de las armas.

Han resultado dos heridos.—P.

Madrid 9, 11'15 n.

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. Cánovas y Sagasta, ocupándose de la cuestión de las autorizaciones.

Cánovas se ha mostrado transigente, habiendo solicitado un plazo para consultar al ministro de Hacienda y a la Comisión de presupuestos.

Madrid 9, 12 n.

Ha llegado a Paris esta noche en el sud-express, el Sr. Navarro Reverter.

—P.

Madrid 9, 1 m.

En una fabrica de cerillas de Tolosa, ha ocurrido una explosión horrible, ocasionando la muerte de un operario y varios heridos.—P.

Madrid 9, 1'10 m.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, ha entregado esta noche al ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuan una razonada exposición en contra del «modus vivendi».—P.

Madrid 9, 1'15 t.

En el Congreso se aprobó esta tarde el cange de billetes de Cuba, continuando despues la discusión del presupuesto de Hacienda.

En el Senado se ha explanado la interpelación sobre los Astilleros del Nervion, interviniendo los señores Groizard y Beranger.—P.

Madrid 9, 1'30 t.

En los círculos políticos se comentan las noticias recibidas de Berilo, pues según la prensa de «aquella capital», las negociaciones comerciales con España fracasaron.—P.

Madrid 10, 1 t.

Noticias recibidas de Barcelona dicen haberse complicado las huelgas.

Hoy se han extendido a los pueblos de Pitotet y Gracia; en este ultimo un numeroso grupo de huelguistas pretendió incendiar una fabrica, mientras otros trataban de asaltar el edificio.

Las fuerzas de la Guardia civil, tuvo que impedirlo despejando los alrededores.

Se redoblan las precauciones que tiene tomadas el Gobierno.—P.

Madrid 10, 2 t.

En la cárcel de Sevilla ha habido una colisión entre los presos, ocasionando la sangrienta reyerta dos heridos gravísimos, que han pasado a la enfermeria.—P.

Madrid 10, 3 t.

Tanto en los círculos políticos como en el Congreso y Senado, adviértese hoy gran desinterés.

La política permanece en calma.—P.

Madrid 10, 3'25 n.

En la sesion del Congreso el señor Barroner anunció una interpelación sobre la huelga de Valladolid y los sucesos de Calahorra.

Comenzó la discusión del impuesto de derechos reales.

En el Senado se hizo una interpelación sobre los astilleros del Nervion.

Calahorra ha sido declarado tambien en estado de sitio.

Bolsa.

4 por 100 interior, 71 40.

4 por 100 exterior, 74 90.

4 por 100 amortizable, 80 4.

Londres a la vista, 28 60.

Paris ídem vista, 13 50.—P.

La Madrileña Taller de Camisería. Camisas blancas con vistas de hilo puro, hechas y a la medida, desde cuatro pesetas en adelantell. También se confeccionan bonitas camisas de seda a cualquier otro género para la presente estación. La elegancia en la confección queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa a este acreditado taller. Se sirven encargados a los pueblos de la provincia 2, Marquesa, 2, principal esquina al Santo Cristo. 13-15

Vapor «García Vinuesa.» Saldra de este puerto el dia 16 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Nacar Venus. Escelente artículo de perfumería procedente de San Petersburgo, muy conocido en todas las grandes poblaciones de Europa por tener grandes ventajas sobre todos sus similares, dando al cutis la transparencia, la blancura, el aterciopelado y frescura que no puede conseguirse más que con el empleo del Nacar Venus. Depósito en casa de D. Francisco Gaya, de Almería. 1-8

Mosáicos. Se sirven toda clase de mosáicos hidráulicos y piezas y pavimentos de granito ó mármol artificial, procedente de una renombrada fabrica de Barcelona, cuya calidad no tiene rival, y siendo sus precios mas baratos que los demás fabricantes. Se construyen escaleras completas con y sin alfombra en el centro. Para más referencias, calle de Navarro Rodrigo núm. 18, donde se facilitarán Catalogos, que también se mandarán a domicilio. Se encargan persianas de todas clases. 11-30

DEPÓSITO DE MUEBLES DE REGILLA. Acaba de recibirse un gran surtido de este artículo. Precios y calidades sin rival. Bazar del León 33.—Tiendas—33. UBALDO ABAD Y COMPAÑIA.

La Americana. PAÑERÍA. Fulgencio Perez é hijos, Real núm. 2, esquina calle las Tiendas, frente a la confitería Sevillana. Esta pañería acaba de recibir lo mas selecto en novedades del país y extranjero para trages de caballeros y niños a precios baratísimos. En trages de lana é hilo confeccionados para niños y americanas Alpaca para caballeros, hemos recibido una grandiosa colección. 23-30

Coches para Granada. De la cochera de Juan Guevara, situada en la Puerta de Purchena, al lado de la plaza del verde, saldrán dos coches los días 12 y 13, los que admiten pasajeros hasta ese día. 2-3

Los doce Apóstoles. Coloniales. En este establecimiento se han recibido grandes partidas de quesos manchegos, mayorquin y otros. Bermudez 4 y 6.

Vapores de gran velocidad COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO. Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona a los señores viajeros el no efectuar las salidas de los vapores en un día fijo de la semana la Compañía Hispano-Argerina participa al público que a partir de hoy, sus vapores saldrán solamente del puerto de Almería para Orán los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier día de la semana. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1. 8

ESPECTACULOS. TEATRO NOVEDADES. COMPAÑIA DRAMÁTICA DIRIGIDA POR DON MANUEL ESPEJO. 1.ª Sinfonia. 2.ª ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos, escrita en francés por Mr. Bisson, traducida por D. Julian Romea, titulada: El difunto Toupinel. 3.ª El juguete cómico en un acto titulado: La primera postura. Entrada general 50 céntimos. A las 8 y media

SOLUCION AL ROMBO DE AYER

B  
PON  
BATEA  
CIGARRO  
SALVO  
ROA  
N

\*  
\*

ANAGRAMA.

Camilo Rincon Merop.

C. C.

Lion.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una distinguida señorita de esta capital.

Pensamientos.

El mundo es un buen libro en el que son pocos los que saben leer.

El mejor libro de moral que se conoce es nuestra propia conciencia.

La atención es el buril de la memoria.

El que verdaderamente es humilde no se encuentra muy ofendido.

Es conveniente el que nos quejemos lo menos posible de los perjuicios que háyamos recibido por ser difícil quejarse sin pecar; esto sucede porque nues-

tro amor suele engañarnos aumentando á nuestro corazon las injurias que hemos recibido.

No se puede formar queja ninguna aunque para ello sobre razon porque el amor propio toma parte las grandes y continuadas quejas son una prueba evidente de excesiva ternura hácia nosotros mismos ó mas exacto de una excesiva concordia.

Consejos útiles.

Para cortar el cristal con tijeras.—Introdúzcase el cristal que se desea cortar, cogido con la mano izquierda, en una vasija que contenga agua suficiente para que quede completamente cubierto, después se introduce la otra mano provista de unas tijeras y se procede al corte, que se hará con tanta facilidad como si se tratara de cortar un cartón ó una pasta relativamente blanda.

Gaceta.

Día 8,

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 5, jubilando á D. Ricardo Saavedra, juez de primera instrucción del distrito del Este de Madrid; á D. Eduardo Bazaga y Gutiérrez, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Albuñol; á D. Victor Novoa y Linieres, magistrado de la de Pontvedra, y á D. Vicente Piñó Vilanueva, magistrado de Audiencia de lo criminal, sesante.

Guerra.—Real decreto, fecha 6, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al General de brigada D. Eusebio Saenz y Saenz.

Otros de igual fecha, autorizando la venta por gestión directa de los aprovechamientos que durante un año se produzcan en el molino harinero de la Factoría de Subsistencias de Madrid, y el arriendo por cuatro años de la dehesa de Moratalaz con destino á campo de instrucción de las tropas de guarnición en Madrid; por la renta anual de 13 800 pesetas.

Ultramar.—Reales órdenes, fecha 30 de Mayo, disponiendo se saque á subasta pública el establecimiento y explotación de una red telefónica en Mantanzas, y que dicha subasta se celebre el 8 del próximo mes de Agosto.

Otra fecha 13 de Mayo, resolviendo que se consideren y aforen como géneros de produccion extranjera de naciones no convenidas los expresados en facturas de exportacion en las que no se certifique la

circunstancia de estar matriculado el comerciante exportador.

Receta culinaria.

Hipocrás.—Es el licor más antiguo que se conoce. Dicen que su receta se debe á Hipócrates.

El hipocrás es sencillamente un vino tinto ó blanco, dulcificado con miel; la miel fué reemplazada por azúcar y le añadieron canela puesta en infusión. En la Edad Media, el hipocrás se hacia con vino blanco ó tinto, azúcar, canela, clavo de especia, nuez moscada y gengibre.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 24 y 25.  
Maiz, á 29 y 30.  
Garbanzos, á 18 y 24.  
Aceite, á 50 y 51.  
Harina, á 17, 18 y 20.  
Vino, á 40.  
Aguardiente, á 70.  
Vinagre, á 16.  
Arroz, á 22.  
Habichuela, á 16 y 18.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DELEGACION DE HACIENDA.

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 9 de Junio.

	Ptas. Cts.
Puerto . . . . .	351'56
Granada . . . . .	379'29
Vega . . . . .	39'17
Mar . . . . .	89'25
Sol . . . . .	4'43
Central . . . . .	660'19
Total . . . . .	1.523'89

Arbitrios Municipales.

Día 8

	Ptas. Cts.
Puerto . . . . .	45'05
Granada . . . . .	75'68
Vega . . . . .	41'70
Mar . . . . .	
Sol . . . . .	6'30
Central . . . . .	
Total . . . . .	168'73

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.

Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro Bachiller. Director Manuel Sánchez Rodriguez.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lúcar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.ª producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

BAZAR DEL SIGLO.

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera y encontrarán los nacidos; adviéndoles á ustedes que, solo por dos realitos, á aquellos que nos visiten la cabeza le cubrimos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

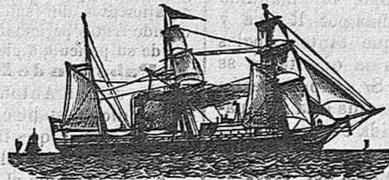
JUAN LOPEZ Y LOPEZ. Calle del Santo Cristo.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laragne, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo será vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1

(izquierda de la catedral del Puente de Segovia)

MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

CARMONA Y COMPAÑIA.

21 - Tiendas - 21.

En este acreditado establecimiento de

quincalla, paquetería y bisutería, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumería francesa y del reino, gran novedad en agremios de seda en colores ó negros para trajes, cintas, encajes y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el exquisito chocolate de la fábrica «La Española» y otros muchos artículos.

D. J. Marchado Gimenez.

cirujano-dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Calle de San Francisco esquina á la de Alava.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositario en Almería: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.

Deposito General: calle Mayor, 18 y 20, Sucursal, Montera 8-MADRID

Lapicera, Tes—31 recompensas industriales.

LA COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES